Miércoles 26 de Agosto de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3016

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POURTOLY, SÉRRÉ Y CA. 8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIA. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.25
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros países	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

IRIGOYEN ENGAÑADO

Cualquiera que imparcialmente observe el desenvolvimiento electoral en la República, no podrá menos de señalar con verdadera pena la *candidatura actual* asumida, en presencia de los hechos que hablan con clara elocuencia, por el digno y apreciable ciudadano Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Sin renegar del apoyo del General Roca, cuenta con la seguridad que se le ha dado, de que, si él no lo tiene tampoco se ejercitará en favor del doctor Juarez Celman, y se sostiene así en *sus trece*, produciendo la hilaridad en las filas de la imposicion oficial del juarismo.

Durante su gira electoral en el Interior, se han producido acontecimientos que naturalmente tienen que influir poderosamente en el equivocado criterio con que el doctor Irigoyen ha apreciado hasta ahora las seguridades de imparcialidad dadas á su respecto por el gran elector de la Casa Rosada.

Mientras el doctor Irigoyen recibe en Santiago del Estero las demostraciones mas cariñosas de respeto personal por parte de sus amigos y de algunos *gobernantes*, aquí el General Roca reune á los Gobernadores de Entre Rios, Córdoba, la Rioja, etc., y les hace *juramentar* que sostendrán la candidatura del sucesor que quiere imponer á la República.

Los medios mas escandalosos están empleándose para desbaratarle al doctor Irigoyen sus planes electorales.

Las Provincias cuyos gobernantes no han bajado aún á la Capital á recibir las instrucciones oficiales del General, están recibiendo una multitud de targetas del Presidente, para impedir que las fuerzas se dispersen, dándole elementos al doctor Irigoyen.

En Santa Fé, el General Roca está conspirando para cambiar la situacion favorable á la candidatura del doctor Irigoyen, traicionándolo, así, descaradamente en el principal centro de sus trabajos electorales.

Este es un ligero bosquejo de los hechos que resaltan á los ojos de todos, por su misma enormidad.

¡El doctor Irigoyen no se ha apercibido aun de la deslealtad y mala fé del General Roca!

¡No se ha dado por convencido del *cándido papel* que se le hace hacer á sus años y á su respetabilidad nacional!

Esperemos, sin embargo, algun tiempo mas! Al Dr. Irigoyen le está trazado otro camino distinto, por su mismo honor y su distinguido patriotismo.

REGRESO DEL Dr. PELLEGRINI

Siguen agitándose las cuestiones financieras de la célebre paz y administracion con motivo de ser la piedra de toque de los debates de actualidad por ausencia de las discusiones de leyes y derechos que van siendo relegadas al olvido de acuerdo con el proceder de la mayoría de nuestros congresales, que ha tenido el *talento* de hacer prevalecer la ciencia de las asentaderas ante las protestas patrióticas de los Senadores y Diputados independientes.

Segun los informes telegráficos de un colega de la mañana, el Comisionado en Lóndres se embarcará el 29 del corriente con destino á Buenos Aires. «Viene, dice, á continuar los arreglos pendientes, pues el sindicato acepta las alteraciones propuestas por el Gobierno».

Poco favorables ó sin ningun éxito para la realizacion de la negociacion, deben ser los arreglos que viene á continuar aquí el Dr. Pellegrini, cuando se toma el tiempo necesario para atravesar el Oceano, siendo que si en realidad se pudiera hacer algo sério con los banqueros londonenses se hubiera servido del telégrafo como lo ha hecho hasta la fecha.

No ha ser por via de economía que el comisionado regresa, pues cuando se trata de asuntos de tanta importancia, no es el General Roca ni el Dr. Pellegrini quienes han de estar midiendo palabras para que no gaste tanto la Nacion en despachos telegráficos.

Lo que se desprende de todas estas farsas de paz y administracion es, simplemente, que despues del *chaquetazo* que le ha dado el Presidente al Comisionado, este regresa á la patria no muy satisfecho del proceder observado por S. E., pues es sabido que el doctor Pellegrini ha hecho todo prévia consulta telegráfica al General Roca.

El empréstito no puede realizarse ya de una manera honrosa para el país, por que los banqueros ingleses, segun nuestros informes, no realizarán operacion alguna fuera de las bases estipuladas en el proyecto que rechazó el Congreso.

Por otra parte, el Gobierno guarda absoluta reserva con los telégramas últimamente recibidos de Lóndres, lo que hace presumir que no son satisfactorias, á sus tendencias, las nuevas llegadas.

En tésis general, resulta de todo este maremagnun, que el doctor Pellegrini regresa á Buenos Aires, no á continuar arreglos pendientes, porque nada tiene que gesticuar aquí, sinó que vuelve despues de haber terminado la mision que ha dado por resultado gastos inútiles y poner en ridículo el crédito del país ante el estrangero, por causa esclusiva del General Roca, que ha pretendido exhibirse como financista.

Si el Presidente de la República no hiciera alarde de su carácter autoritario, tuviese en el gabinete hombres inteligentes y versados en los asuntos de cada Ministerio y no impusiera su voluntad en todo, podria haber satisfecho su deseo de mostrarse ante el país como hábil financista; pero, coartando, como lo ha hecho, el límite de las ideas salvadoras y poniendo en práctica nécias resoluciones, sin mas consulta que la de su cerebro vacío de ilustracion y competencia para resolver los grandes problemas del Estado, no ha podido producir mas que el bochorno que ha hecho pasar á los argentinos ante los ingleses, exhibiéndonos como míseros mendicantes de oro en una época en que nuestro país llama la atencion del universo, puede decirse, por la exhuberancia de sus riquezas.

No es el Comisionado Dr. Pellegrini quien debe cargar con todas las odiosidades de las perjudiciales negociaciones que han fracasado y que se tiene la intencion de reanudar; las dos terceras partes le pertenecen al Presidente Roca, pues él es el que como Gefe del Estado, como pésimo Administrador de la Nacion, ha dado márgen á la degringolade financiera que se ha producido.

El Dr. Pellegrini regresará á la Capital de la República á ocuparse de todo lo que se quiera, menos de la mision que lo llevó á Lóndres.

El tiempo nos dirá si tenemos ó nó razon.

ACTOS QUE DEGRADAN

El doctor Terry, antiguo y constante *nacionalista*, repartia profusamente en la noche de la manifestacion *juarista* de la Parroquia de la Piedad, entre los concurrentes, los *retratos* del doctor Juarez Celman, de Cambaceres y ¡Zeballos!

Habíasenos informado del procaz lenguaje del doctor Terry en su discurso, pero nos habíamos resistido á admitir como verdadera la distribucion de los retratos de aquellos *personages* por sus manos propias.

Sin embargo, ayer el *Sud-América* lo confirma en la reseña que publica en su seccion editorial.

Nada tendríamos que observar sobre este acto de servilismo, cuando se hubiera llevado á cabo por otros instrumentos inconscientes, atolondrados y desconocidos que están al servicio de la imposicion oficial de la candidatura del *oscuro lugareño* que pretende escalar la silla de Rivadavia.

Pero tratándose del estimable doctor Terry, que tiene una escuela de principios y que ha profesado las doctrinas proclamadas por el General Mitre, ese hecho vergonzoso que se le atribuye tiene un significado que no puede pasar desapercibido.

Las palabras que ha pronunciado y el reparto de los retratos de aquellos pequeños personages de nuestro escenario, verificado por el doctor Terry, lo han hecho romper con un pasado cívico, de que en realidad podria hasta ahora haberse enorgullecido.

Educado el doctor Terry al lado de la figura del General Mitre, nada le han aprovechado, apesar de eso, ni las enseñanzas, ni el ejemplo de aquel histórico gefe de la agrupacion política á que ha dejado de pertenecer.

Si no ha aprendido en las evoluciones de la política militante, sinó á estraviar el juicio de la multitud con discursos, en los cuales ha renegado de los principios que ha profesado en su vida pública, y á endiosar á oscuros hombres distribuyendo en las masas sus retratos, como hacia Rosas y Urquiza con los suyos, debemos insinuarle que ha perdido la estimacion de aquellos que equivocadamente lo juzgaron digno de militar en los partidos de principios á que antes ha pertenecido.

¡Hasta donde se desciende con el contacto de los ciegos lacayos que dragonean en las filas oficiales!

No hay mas que ver al jóven nacionalista doctor Terry, repartiendo los retratos de Juarez Celman, Cambaceres y Zeballos!!

MATIAS BEHETY

Muy lamentable ha sido y nos ha causado el mas hondo pesar el triste fin del desgraciado jóven doctor Matias Behety.

Hacia algun tiempo que habia desaparecido de nuestros círculos sociales y políticos; víctima de los escesos de bebidas espirituosas á que estaba entregado, acaso dominado fatalmente por una fuerza superior á su misma voluntad.

Era una inteligencia distinguida, que figuró brillantemente en las aulas universitarias, en la prensa y en el foro, al lado de las de Quintana, Goyena, Del Valle, Cané y otras, que han descollado en el seno de nuestra juventud estudiosa y aprovechada.

Matias Behety estaba destinado por las grandes dotes de su inteligencia á ser un miembro útil para su patria y para las ciencias; pero, desgraciadamente, ha sido malogrado tan noble y seguro porvenir.

Retiróse poco á poco, de los trabajos del foro y de la prensa, en los que dejó constatadas en las columnas del *Nacional* y la antigua *Tribuna*, sus aventajadas disposiciones intelectuales, la madurez de su elevado juicio, y el caudal de conocimientos científicos, que habia adquirido en el estudio de las leyes, la literatura y la historia.

Destruido su organismo físico por la causa mencionada y amenguada tambien la luz de su espíritu, lo hemos visto descender gradualmente hasta el último estremo, en que lo hemos hallado ahora nuevamente, en los momentos de caer postrado por el brazo de la muerte.

Se encontraba desde tres meses há residiendo en *La Plata*, en una humilde fonda, aislado, pobre, enfermo, y en el último estado de desfallecimiento moral y físico; sin ánimo, ni voluntad siquiera de comer, y apurando sus últimas horas con la embriaguez de las bebidas que lo tenian casi envenenado.

Por fin la autoridad pública se hizo cargo del desgraciado y querido jóven Matias Behety; conduciéndolo al hospital, donde siendo ya impotentes los esfuerzos de la ciencia médica para salvarlo, terminó su atribulada existencia, siendo ayer conducido al Cementerio por algunas personas caritativas, de su antigua relacion.

¡Paz en la tumba del desventurado jóven Matias Behety!

TELEGRAMAS

Lóndres, 25—Se ha confirmado la noticia referente al abandono por parte de Rusia de sus pretensiones sobre el paso de Zulficar—Esta concesion viene á allanar considerablemente la actual divergencia entre Rusia é Inglaterra.

Berlin, 25—Ha habido estos dias un vivísimo cambio de notas en el Gabinete de Madrid. El Gobierno aleman contesta los derechos que España alega sobre las Carolinas y encuentra que su proximidad de las Islas Filipinas ó la propiedad nominal puramente de España sin haber hecho nada en pró de estas islas ó de sus habitantes no constituyen títulos suficientes. La tension de las relaciones diplomáticas vá haciéndose cada vez mas acentuado.

Toulon, 25—Defunciones coléricas de ayer 16.

Paris, 25—Asegúrase aquí que el Gobierno español está haciendo activos preparativos militares para recuperar las islas Carolinas.

La opinion pública en España y Alemania se encuentran exitadísimas.

Marsella, 24—Defunciones coléricas de hoy 44.

Madrid, 24—Celebróse ayer *meeting* de protesta contra Alemania.

Dijose en él que la ocupacion de las islas Carolinas por los alemanes constituia un verdadero ultraje á la Nacion española y que era necesario que el Gobierno Español reivindicase sus derechos sin pérdida de tiempo.

Montevideo, Agosto 25—El General Santos ha salido para la inauguracion del ferro-carril del Paso de los Toros.

Entre la comitiva oficial vá el Ministro de España.

El diario *A Patria* ha recibido telégramas de Rio Janeiro que dicen que la presentacion del nuevo Ministerio á las Cámaras ha sido objeto de un ruidoso incidente en el Senado.

El segundo Gefe del batallon 1° de Cazadores, Mayor Rodriguez, ha inventado un nuevo aparato para medir distancias.

Su autor le llama cronotelémetro.

En e *Senegal* marchará á Rio Janeiro el Cónsul del Brasil Coronel Deschamps llamado por su Gobierno.

A la inauguracion de la Escuela Militar ha sido invitada la prensa.

Los vapores nacionales *Fé* y *Rivera*, que habian salido para buscar indicios de la barca inglesa que se fué á pique en el banco inglés, han regresado sin encontrar el menor vestigio.

Hoy serán conducidos al cementerio central los restos del Dr. Márcos Baeza llegados últimamente de Europa.

En Treinta y Tres se va á crear una colonia agrícola de quinientas cuadras de terreno.

El iniciador de la idea es don Lucas Urutia.

Segun informes dados en Rio Janeiro por el comandante del vapor *Ceara*, el dia 11 se encontraba en los Abrolhos un vapor de dos caños abandonado. No se tienen noticias del suceso.

Hoy tiene lugar un partido de pelota en el que toma parte Paysandú.

Hoy se inaugurarán los nuevos salones de la Municipalidad.

Ha salido para esa el Dr. Zorrilla de San Martin para asistir á la velada del Club Oriental.

Los comerciantes de ganados y carnes de Lóndres Sres. Nelson é hijos, han hecho un contrato para la exportacion á quellos paises de un gran número de carneros helados. Han sido puestos varios vapores con máquinas refrigerantes. La primera remesa que consistia en 8000 carneros llegó ya á Lóndres.

Ha llegado el vapor inglés *Tropton* procedente de Barcelona. Se le ha impuesto 15 dias de cuarentena.

Se espera el *Congo*.

Sale el *Silex*.

Rio Janeiro, Agosto 24—En el Senado ha habido una ruidosa sesion motivada por la presentacion del Ministerio.

Silveira Martins, en un violento discurso, ha hecho cómplice al Emperador de los manejos de los conservadores y enemigos de los liberales.

Cotegipe ha defendido al Emperador y ha dado palabra de no disolver la Cámara.

El Ministerio empezará á tomar grandes disposiciones políticas.

Ha mejorado el cambio.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

ROSARIO, Agosto 25—En los Departamentos de San Javier y San José se ha proclamado la candidatura de Galvez para Gobernador y Zaballa para vice.

El gefe de la proclamacion, fué el Coronel Campos.

El Dr. Fragueiro ha recibido un telégrama de Galvez en el que desmiente el rumor de que haya retirado su candidatura para Gobernador ni que piensa dejar el Ministerio.

Iriondo ha hecho nuevas proposiciones á Galvez para designar un candidato de transaccion que han sido desechadas por este.

Todos los diarios publican los despachos que el Coronel Córdoba ha recibido del General Roca y Juarez Celman.

El Jefe Político de San Urbano Félix Fierro tiene el pensamiento de acusar á los diarios *La Capital, Independiente, La Convencion y El Combate.*

Los diarios *La Capital* y *El Independiente* han censurado la conducta de la fraccion juarista que ha proclamado al candidato irigoyenista por considerar incompatibles los roles de juaristas en el órden Nacional é irigoyenista en el Provincial.

El diario de Coronda *El Corondino* ha proclamado la candidatura Galvez.

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 24—Las libertades tan ensalzadas por el Senador Pizarro son letra muerta.

La Policía ha sometido á D. Gregorio Risso Patron, de cuya detencion dí cuenta ayer, al ignominioso vejamen de barrer las calles.

En Silipica Segundo se ha organizado un Comité que responde á la política del Club Union.

Ha sido elegido Presidente el valioso caudillo José Ledesma y el acta de instalacion la firman mas de 300 rochistas.

Se confirma la destitucion del Dr. Silveti de su puesto de la Corte Suprama, siendo reemplazado por el Ministro Dr. Benjamin Gimenez y el puesto de este Cayetano Carbonell.

TUCUMAN, Agosto 25—En Tamailla, Simoca y La Cocha se han constituido comités rochistas, y en toda la campaña se hancen con actividad los trabajos.

El 1 de Setiembre se publicará un diario juarista á quien se le asegura muy poca vida.

CÓRDOBA, Agosto 24—Don Emiliano G. Garcia que acompañó á esta al Senador Moyano, salió ayer siendo despedido por el Senador y multitud de amigos.

Con este motivo hubo entusiastas vivas al Sr. Mayano.

SANTIAGO, Agosto 25 de 1885.—*Al General Campos.*

Comité Argentino hizo hacer en dia de ayer la proclamacion pública Dr. Rocha en Departamento Atamisque. Mas de cuatrocientos amigos recorrian las calles llenos del mayor entusiasmo.

Mariano Salas.
D. J. Diaz.

SANTIAGO, Agosto 25 de 1885—*A Manuel Gorostiaga.*

Cábeme satisfaccion de comunicarle que mas de cuatrocientos correligionarios pertenecientes á los Clubs Union y Argentino, reunidos ayer en Villa Atamisque en entusiasta manifestacion pública, hicieron solemne proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha. A este espléndido movimiento de opinion agrégase la instalacion del Comité Departamental del Club Union en Silípica Segundo bajo presidencia del prestigioso caudillo D. José Ledesma; trescientos de nuestros correligionarios firman acta de organizacion. El número y calidad de nuestros elementos en toda la provincia asegúranos el triunfo.

Saludo á Vdes.

Luciano Gorostiaga.

Candidatura Rocha

En el Partido de Mar Chiquita, á los veinte y cuatro dias del mes de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco; reunidos los infrascriptos con el objeto de uniformar las ideas para proclamar el candidato para futuro Presidente de la República Argentina en el próximo periodo constitucional acordamos unánimemente adherirnos á las manifestaciones de opinion pública que se han producido en toda la Provincia de Buenos Aires, en favor del ciudadano doctor don Dardo Rocha, comprometiéndonos sostener su candidatura por todos los medios legales que la ley permite.

En su consecuencia, levantamos la presente acta que firmamos para su constancia por duplicado, debiendo un original remitirse al Comité Central y el otro para conservar en archivo.

Bernardino Pareja, Manuel Brito, padre, Juan P. Pelarán, José F. Santamarina, Rosendo Pareja, Juvenal Barbosa, Manuel Islas, Rafael Rios, Santiago Stoppani, Mariano Albacete, Rodolfo Saenz Valiente, Juan Gonzalez, Manuel J. Brito, hijo, Eduardo Rivas, Pedro L. Brito, Manuel Villalva, Abdon Chaves, José Zamora, Indalecio Martinez, hijo, José Moro, Miguel P. Bovero, Pedro Gonzalez, Mariano Gutierrez, etc.

Retrato de un candidato

En un diario de Córdoba encontramos los siguientes datos relativos á la personalidad de D. Ambrosio Olmos, candidato del General para la futura Gobernacion de Córdoba.

«Y bien: ¿quien es ese Ambrosio Olmos?—Un hombre honrado, se dice! Y no lo es aquel changador que llena sin ruido su tarea diaria?—Es un millonario, se repite! Y de cuando acá se pesa la idoneidad en la balanza de los millones!

Es un estadista? un financista? un político? siquiera un hombre de letras?

Quién lo sabe? Nadie—Luego, ¿dónde están las pruebas de su idoneidad? En los rodeos de sus vacas? Y de qué tiempo á esta parte se aprende á gobernar las sociedades en los rodeos de estancias?

Pero aun hay algo peor: ese desconocido no puede ser un hombre de bien: ya trae su candidatura la mancha de su orígen: viene de los Juarez, y Córdoba debe mirarle como si viniese de parte de su verdugo!

Su fuerza residirá en las bayonetas oficiales, y de donde quiera que venga, cualquiera que sean sus antecedentes, su programa, sus luces,—es una imposicion, un reto de los Juarez y, por consiguiente, una puñalada mas sobre las libertades públicas!

Hé ahí nuestro juicio!»

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Reunióse ayer la Cámara de Senadores, y se dió cuenta de los siguientes—

ASUNTOS ENTRADOS

La Cámara de Diputados envia las leyes referentes á la Sra. Tremont y Aurora Mendoza.

Don Tomás Fernet propone la introduccion del salmon en los rios de la República.

La Comision de Peticiones se espide en la solicitud pidiendo jubilacion para don Benigno Vallejo, Juez de Seccion de Tucuman.

La misma en la de los guardias de Aduana don Francisco Martinez y Gil Medina.

Empieza en seguida á tratarse la órden del dia, sancionándose los proyectos siguientes:

Concediendo permiso para residir fuera del país á las pensionistas militares doña Toribia L. Iramain.

Aumentando la pension de doña Catalina Ferré á la suma de 125 ps.

Concediendo permiso para residir en Bolivia á doña Natividad V. de Chenaut.

Concediendo pension de 50 pesos á la señora Gerónima M. de Rodriguez.

Declarando comprendidas en la ley de Pensiones de 1872 á las señoritas de Arraya.

Concediendo pension á la señora Paula Güiraldez de Pereira.

Jubilando á don Venancio Aumada Guarda, de Aduana de la Capital.

Jubilando al Administrador de Correos de Salta Sr. Zorraguieta.

Concediendo pension á las señoritas de Ballesteros.

Concediendo pension graciable de 100 ps. á la señora Anemia Costas de Gomez, viuda del ex-Diputado Eusebio Gomez.

—Concediendo pension á la señora Margarita M. de Castellanos.

Concediendo jubilacion al ex-Sargento de Policía de la Capital, José Fernandez.

Concediendo jubilacion al ex-vigilante de la Capital, Pablo Gonzales.

Los proyectos sobre aprobacion de los decretos del Ejecutivo declarando moneda de curso legal los billetes bancarios y sobre concesion á los señores Ramos Megia, para habilitar un puerto en el Rio Ajó, volvieron á Comision, resolviéndose llamar al Ministro de Hacienda para la próxima sesion.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion

COMERCIO

Mucha animacion reinó ayer en la rueda en las operaciones á metálico.

Este abrio con tendencias de baja y llegó á cotizarse á 140 80. Para fin de mes cotizóse mas bajo, notándose en esos momentos poca animacion en la rueda á causa de los rumores que circulaban respecto á la devolucion por el Gobierno Nacional á los banqueros europeos de las doscientas mil libras esterlinas, que, segun el contrato este debia devolver á aquellos en el mas breve plazo.

El Banco Nacional no admite tal compromiso, pues dícese que la mayor parte de esa suma ha sido adquirida con sus propios recursos.

METALICO—Al contado, 2 de 10,000 á 140-80 2 de 5000 1 de 2300 1 de 10000 á 141 1 de 10000 1 de 5000 á 141-50 1 de 10000 á 141-70 1 de 12000 1 de 2000 2 de 5000 á 141-80 1 de 1100 á 142.

Para Agosto 29, 2 de 5000, 1 de 10000 á 141-50, 1 de 25000, 1 de 10000 á 142.

Para Setiembre 15, 1 de 20000 á 139 1 de 5000 á 139-50.

Para Octubre 31 1 de 25000 1 de 10000 á 138 1 de 10000 1 de 5000 á 138-50

Para fin de mes—2 de 10,000 á 140-50—9 de 10,000 1 de 20,000 á 141—1 de 10,000, 3 de 2000 3 de 5000, 1 de 15000, 2 de 50,000 á 141-50—1 de 10000 á 141-60—1 de 2000, 1 de 50,000 á 141-80.

A PLAZOS—Para Setiembre 30: 3 de 10000, 1 de 20000 á 138-50, 14 de 10000, 3 de 20000, 1 de 40000, 1 de 70000 á 139, 5 de 10000, 1 de 5000, 1 de 50000 á 139-50, 2 de 10000, 3 de 40000, 1 de 30000, 2 de 20000 á 140, 1 de 10000 á 140-50.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série E al contado, 9600 á 80, 3400 á 80 1/4. Série G al contado 35000 á 83, Série F. al contado 17050 á 80, 1000 á 80 y 1/4. Para fin de 5000 á 80.

CAMBIOS—Los cambios se notan un poco mas firmes que estos dias pasados en plaza y ayer se han colocado algunas sumas á los siguientes precios:

Sobre Lóndres 46 3/4 á 47 peniques—Id Francia 4-92 á 93 frcs.—Amberes 4-93 á 95 id—Alemania 3-97 á 40 marcos—Rio Janeiro 1200—Montevideo 1/4 o/o de premio.

DESCUENTOS—Los bancos particulares y oficiales siguen descontando los buenos pagarés de 6 á 6 1/2 y 7 á 7 1/2.

Dinero con garantia de títulos se puede obtener de 9 á 11.

Letras de Tesorería Nacional de 10 o/o. Las de Tesorería Provincial se cotizan en plaza 10 á 12.

TÍTULOS DIVERSOS—Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o/o—Billetes de Tesorería Nacional á 102.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o/o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 a 95.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 c/u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c/u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o/o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o/o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Lloyd Argentino, 105 o/o.

CORREO DE LA PLATA

Agosto 25 de 1885.

Senado—A la 1 p. m. se reunió el Senado con asistencia de 14 Senadores y bajo la presidencia del señor Dillon.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varias leyes enviadas en revision por la Cámara de Diputados, y se prorogaron hasta el 30 de Octubre las sesiones.

El Sr. Ortiz de Rozas presentó un proyecto de ley declarando parte legítima al Presidente de la Direccion de Escuelas en los juicios abintestatos que pasó á estudio de la Comision de Legislacion.

En seguida se pasó á la órden del dia.

La Comision de Presupuesto aconsejó la sancion del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de D. D.

Artículo 1° Abrese un crédito suplementario al inciso 6°, idem 26 del presupuesto vigente por la suma de 10,000 pesos m/n oro, para proveer al gasto de algibes, bombas de doble accion para estraer las materias fecales de las cárceles departamentales, y otros con el objeto de dejar en mejores condiciones higiénicas las mencionadas cárceles.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Fué sancionado.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion siendo la 1 y 45 p. m.

Informes in voce—La Cámara de Apelaciones ha señalado el 29 del corriente para que tengan lugar los informes in voce en los espedientes: Justina Ortiz de Durao contra Hipólito Montes de Oca—José Sganizzini contra Natalio Introzzi.

Los padres salecianos—Los padres salecianos que tienen un colegio en Almagro, han solicitado del P. E. una manzana de terreno en esta Capital para el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios con sus talleres correspondientes.

Municipales—Mañana aparecerán los siguientes nombramientos de Municipales:

Presidente de la Municipalidad del Pilar al actual Municipal titular don Martiniano Dominguez y en reemplazo de este á don Mateo Piñero.

Municipal titular de Necochea, don Francisco Palavecino.

Municipal suplente de San Antonio de Areco, á don Juan Hernandez.

Municipal suplante del partido de Lujan, á don Faustino Torres.

Nombramiento de Jueces de Paz—El P. E. dictará mañana varios decretos, por los que nombra á don Salustiano Garcia Juez de Paz de las Heras, en reemplazo de don Nicolás Gonzalez que renunció; y á don Britaldo Palacios, Juez de Paz suplente del pueblo 9 de Julio para reemplazar á don Pastor Dorrego que tambien renunció.

MAS NOVEDADES

Cárlos M. Maeso—Desde ayer se ha hecho cargo de la Redaccion de *El Partido Colorado* el Dr. D. Cárlos M. Maeso, uno de los miembros mas conspícuos y distinguidos de la juventud uruguaya.

El Dr. Maeso, apesar de sus pocos años, es un viejo veterano de la prensa.

Durante muchos años ha sido Redactor en Jefe de *El Ferro-Carril* y mas tarde fundador y co-Redactor de *El Partido Colorado*.

Este diario, como lo indica su nombre, es el órgano caracterizado y genuino de su partido.

El doctor Masso, jóven de talento, de vasta ilustracion, honradéz probadísima, querido, estimado y respetado de todos, ha sabido mantener siempre en alto el *credo* de su partido.

En el Dr. Maeso no hay ambigüedades ni hermafrodismo político.

Desde niño ó mejor dicho por herencia, pues lleva en sus venas la sangre del benemérito guerrero de la Independencia Coronel José Maria Torres y del Ayudante del General Lavalle y Melchor Pacheco del mismo nombre y apellido militó en el glorioso partido Colorado.

El señor Maeso no es desconocido en el Rio de la Plata.

Sus trabajos literarios é históricos le han hecho conocer satisfactoriamente de toda la gente ilustrada de ambos paises.

Amigo del Teniente General Santos, independiente de carácter, justo ante todo, ha acompañado á aquel en su Gobierno, porque indudablemente el período del Presidente Santos ha sido el mas progresista, mas liberal, y mas de *paz* y *administracion* de todos los que le han precedido.

Los poquísimos enemigos que tiene el Gobierno del General Santos, carecen de patriotismo y miran la tierra en que han nacido, como una propiedad que se adquiere, se vende ó se hipoteca.

Por fortuna la juventud uruguaya tiene muchos miembros como el doctor don Cárlos M. Maeso, que tienen siempre ante su vista el heroismo de Benito Juarez.

Concierto en el Plata—Anteanoche en los espléndidos salones del Club del Plata, tuvo lugar el gran concierto vocal é instrumental, organizado por el profesor don L. Montenegro.

Concurrió á esta distinguida fiesta la mas numerosa y selecta sociedad.

No menos de quinientas elegantes damas y señoritas se encontraban reunidas en los salones del Club.

En el concierto tomaron parte la señora de Montenegro y la señorita Eugenia Alboret, acompañados por el jóven Dominguez, cuya voz de barítono y método de canto, le valieron la aprobacion de su distinguido auditorio.

Respecto á la Sra. de Montenegro, que tiene facultades de verdadera profesora, fué igualmente muy aplaudida.

La señorita de Alboret estuvo muy bien: su estensa y bien timbrada voz, agregada á la gracia de sus maneras y á la distincion de un conjunto elegante y simpático le hicieron obtener el mas brillante éxito, tanto en el duo del *Educande di Sorrendo* que cantó acompañada con el Sr. Dominguez, como en la difícil aria del *Guiramento* que nos hizo escuchar con verdadero placer.

En la parte instrumental del concierto llamó la atencion el cuatteto de cuerdas de la abertura en la primera parte del programa, asi como la sonata para violin y piano, música de Beethoven, ejecutada brillantemente por los señores Gaité y Aromatari.

Pero, lo que aun, sobre este notable conjunto, ha sobresalido, ha sido la parte de *arpa* encomendada al señor Lebano.

Fué escuchado con grande atencion; teniendo suspendidos, podríamos decirlo, de sus ligeras manos los espíritus de todos sus oyentes; sorprendidos naturalmente por las encantadoras armonias que brotaban dulcemente de su misterioso instrumento.

La fantasia que tocó titulada *la media noche* y de que él mismo es autor, tuvo tambien el privilégio de merecer la unánime aceptacion de la distinguida concurrencia, que lo escuchaba; la cual le tributó, al concluir, los mas nutridos aplausos.

En el intermedio de la primera á la segunda parte del programa, las señoras y señoritas que llenaban los salones fueron invitadas á patar el *buffet!*

Se sirvió esquisitos dulces y vinos generosos; haciendo la Comision del Club los honores de la casa.

Fué una agradable fiesta la de anteanoche que ha dejado grata simpatía en todos; por lo cual, cumplimos gustosos con el deber de falicitar el *Club del Plata* y á las personas que tomaron parte en el concierto.

Entre los presentes podemos mencionar á los siguientes que recordamos:

Julio Amadeo y familia, Bartolo Iturraspe y familia, Ernesto Olivera y familia, Santiago D. Silva, Ramon Riva y familia, Juan C. Liden, Agustin Moreno Magallanes, Casiano Ruiz Huidobro, Pedro Curutchet y familia, Nicasio Duarte y familia, Santiago Lloveras y señora, Benjamin Moritan y familia, Estano Valle señora y sobrina, Andrés Villanueva y familia, Cárlos Lloveras, Martin Cartulla W. R. H. de Weill, Fermin Rodriguez y señora Cárlos Marenco, Puiggari, Podestá, Dr. Toledo Luis Arguiellorro, Molina, Videla, Bhom, Gimenez, Dr. Llambí Campbell, Diego Chaves Lopez, Dr. Albarracin y familia, Cardoso, R. Moreno, A. Huergo, A. Amadeo, G. Dessein, Barm, Baltrea, E. Castilla, Adolfo Massot y familia, Dr. Lapisondo, Dr. Golfarini, Dr. Caminos, P. Diaz, F. Fernandez, Feijóo, Ferrand, Rojo, Vazquez, A. Cuenca, Bosoni, M. Paz, A. Ascardini, J. Bonorino, M. Cuenca, Parravicini, L. Jacobsen, Julio Arditi y Rocha, Romero, Eduardo Deagustini, F. Villanueva y familia, Juan Villarino, Pecci, Encargado de Negocios de España, Sr. Arroyo, Tejerina, Linch, Ezcurra, A. Seguí, Delgado, Arébalo, Zarracan, Dr. Decoud, Maradona, Alvarez, D. Panelo, Torel, E. Deagustini, Peralta Ramos, Secretario de la Legacion de Bolivia, Aurelio N. Surra y familia, A. Seguí, Palacios Llamas, R. Cavenago, E. Cavenago.

Triunfo de Paysandú—De los diarios de la vecina orilla tomamos los detalles siguientes sobre el nuevo triunfo pelotístico del jugador Paysandú:

«Ayer tarde fué la cancha de pelota del aficionado Basilio un verdadero jubileo.

El gran partido mil veces anunciado entre *Paysandú, Pedrito el del Once* y *Leon*, contra *Salvador* y *Negues*, llevó al local de la magna jugada á mas de 1500 personas.

No hay para qué decir que entre los mas fervientes y bullangueros jóvenes que formaban grupos por los pasillos y los asientos, se veian á personas caracterizadas en el alto comercio, el foro, las letras, la política, etc.

Entre todos figuraba la venerable persona de don Tomás Gomensoro, asiduo contertulio á todos los grandes partidos que se juegan en la cancha.

Antes de las dos, aquello rebozaba concurrencia, y concurrencia impaciente, hervorosa, escitada de antemano por las múltiples impresiones que se prometia.

Ya se cruzaban numerosas apuestas y ¡cosa singular! tal era la confianza de los asistente en pró de Salvador (a) *Muchacho*, que habia muchos que daban cien pesos á cincuenta á manos del jóven pelotero.

Cuando aparecieron los adalides al campo comenzó á agitarse como una formidable marea.

Se redoblaron los aplausos, las apuestas, las voces y los delirios. Era á 55 tantos el partido pero luego se alargó á 70 tantos.

A poco de comenzarse la interesante lucha, los de acá (Salvador y su compañero) llevaban 10 tantos de ventaja á los peloteros argentinos.

Los murmullos y bravos en favor del *Muchacho* cuando daba un golpe maestro atronaban el espacio, y sea dicho en honor de la verdad, cuando *Paysandú* con su nerviosa ligereza de gamo y su indisputable conocimiento del juego ponia en descubierto su ciencia, apenas si algun aplauso le respondia.

Todo el público casi adjudicaba el triunfo á los de acá y así dispuesto, no veia muchos méritos en los admirables esfuerzos de *Paysandú* y *Pedrito el del Once* que tambien demostró no desmerecer en nada de su compañero.

Hubo instantes que el peloteo duró diez minutos.

A mitad del partido vióronse declinar las fuerzas de Salvador, frente á las de *Paysandú* que se multiplicaba.

Finalmente el cantor anunció que se hallaban en capilla los adversarios del pelotero argentino.

Un minuto mas y *Paysandú* quedaba vencedor!

Fué una desolacion completa. Los triunfadores dejaron once tantos resagados á sus adversarios.

El partido era por 250 pesos pero habia mas de dos mil pesos jugados de afuera.

Presenciaron el partido numerosos peloteros de aquí y Buenos Aires, entre ellos el *Tandilero* y *Chiquito de Estella*.

La fiesta pelotística de ayer ha tenido un gran éco, apesar del desaliento que invadió á los numerosos partidarios de Salvador.

El Coronel Dantas—*La Libertá* ilustra ayer su primera página con el retrato del Diputado Nacional don Julio Dantas, acompañándolo de las líneas siguientes.

«Es un valiente militar, un patriota, un ciudadano ilustre aquel de quien presentamos hoy el retrato y la biografía.

Julio Dantas nació el año 1846 en Buenos Aires.

Formando en los sanos principios de una cuidada educacion, iniciado en la escuela de su padre, honrado comerciante y valiente soldado, no tardó en hacerse distinguir por el despejo de su ingenio y por el ardor y el valor que debia despues resaltar con tanta energia en el espíritu del jóven Dantas.

Muy jóven todavia quedó huérfano y se encontró de repente lanzado en las vicisitudes de la existencia.

A los 14 años se puso la casaca del conscrito y desde entonces comenzó para él aquella série de aventuras que lo llevaron mediante el propio valor, á la altura en que lo encontramos actualmente.

Voluntario al principio, sargento poco despues, Dantas no tardó en conquistarse la estimacion y el afecto de los compañeros y de los superiores que supieron apreciar sus instintos generosos.

En la jornada de Tuyutí, el 18 de Julio de 1866, Julio Dantas fué sencillamente un héroe; recibida órden de su coronel de tomar una posicion á la bayoneta, se precipita con valor espartano y no obstante el granizar de las balas enemigas, llega el primero á las trincheras contrarias, y clava allí la bandera azul y blanca, cayendo entonces gravemente herido por el plomo enemigo.

Su heroismo le conquista el nombramiento de capitan, pero reconocido inhábil para el servicio á causa de dicha herida, fué dispensado del servicio con aquel grado.

Pero la fiera naturaleza del valiente oficial se revela ante la perspectiva de un ócio forzado, cura y obtiene nuevos homenages de admiracion y aplausos.

En 1869 lo encontramos sargento mayor y en 1874 comanndante en el mismo regimiento á las órdenes del valiente Alsina. En 1879 era teniente coronel.

En 1880 estalla la revolucion.

Tejedor se dirije á Dantas y solicita sus servicios: con militar franqueza, el valiente soldado se declara su opositor, pero servidor fiel y defensor de los derechos de la Provincia de Buenos Aires.

Retirado definitivamente del servicio militar con el grado de coronel, fué elejido por el gobierno de la Provincia para desempeñar las árduas funciones de jefe de Policía.

Acepta con reservas; y se debe á su energia, á su firmeza el que la Provincia de Buenos Aires cuente ahora con un servicio de policía organizado, no obstante las enormes dificultades que se oponian á la realizacion de este proyecto.

En 1883 sus conciudadanos, dieron un nuevo y solemne homenaje de admiracion á Julio Dantas y lo elijieron Diputado al Congreso por la Provincia de Buenos Aires.

Hé aquí el hombre de quien hemos esbozado los rasgos mas característicos de su vida.

Admiramos sus virtudes cívicas, su patriotismo, y presentamos las armas al valiente militar, honor y gloria de la primera Provincia de la República.

Obras en el Politeama—Continúan con gran actividad las obras en este teatro, trabajando en la actualidad mas de 100 hombres, con objeto de que estén terminadas para el 10 del próximo mes, época en que debutará la eminente Duce-Chechi.

Estas obras están bajo la direccion del ingeniero Maraini, constructor de la nueva Bolsa.

Lo principal de ellas ha sido la construccion de la cazuela, de que antes carecia.

La altura de ella es como la de los palcos de balcon de Colon y su capacidad de 600 asientos.

La escalera de acceso es de mármol y tanto esta como el *foyer* son sumamente espaciosos.

En el primer descanso de esta escalera se instalará una pieza con destino á *toilette* para señoras, y entre el pasadizo de la cazuela y el *foyer* se ha colocado una division de dos barandas con un espacio de cuatro varas para permitir conversar.

Encima de la cazuela habrá gradas con asientos para 1800 personas y mas arriba el paraiso para 600.

Frente al palco escénico se colocarán 25 tertulias de balcon y cuyo espacio servirá para palco presidencial en las funciones de gala.

El número de palcos será aumentado hasta 84 todos ellos empapelados de punzó con varillas doradas y cortinaje de reps granate.

Al lado del pasadizo de los palcos bajos se construyen dos salones de fumar los que serán cubiertos de techumbres de cristal.

Al proscenio se le dará mas amplitud, pues se retirarán los camarines unas 8 varas.

El pintor Bataglia se ha hecho cargo de la pintura del edificio.

El número total de asientos ascenderán á 4400, cuando antes no cabian 3800.

Tales son á grandes rasgos las obras proyectadas, las que convertirán al Politeama en uno de los primeros teatros de Sud-América.

De desear seria la Intendencia diese órden de adoquinar las calles próximas por bien de todos.

Visita de sanidad—El médico de Sanidad, doctor Ramos, dió entrada ayer á nuestro puerto á los siguientes buques:

Lugre italiano *Giovanni*, de la matrícula de Bastimore procedente de Dawen, 12 tripulantes y cargamento de madera, consignado á Roberey y Cia.

Barca noruega *Livingstone*, de la matrícula de Arendal, procedente de Middlesbro, 10 tripulantes y cargamento de techos fierro, consignado á Mires y Cia.

Barca alemana *Victoria*, de la matrícula de Rostock, procedente de Cardiff, 12 tripulantes y cargamento de carbon y fierro, consignado á la órden.

Barca argentina *Anne C. Maguire*, de la matrícula de Buenos Aires, procedente de Londres, 14 tripulantes y cargamento de madera, consignado á Chelsean.

El mismo médico puso en libre plática al vapor francés *Rio Negro* que llegó anteayer con procedencia del Havre.

Negociacion proyecto—En Hamburgo se va á establecer una empresa con objeto de tratar con el Gobierno Chileno respecto de la compra de noventa salitreras que posée en Tarapacá.

Si se efectúa la compra, se pagarán con arreglo á una tasacion pericial y el precio se entregará con bonos de cinco por ciento de interés y dos de amortizacion anual.

El servicio de estos bonos se hará en Europa.

Nuevas vias férreas—Los trabajos para la construccion de un ramal férreo de Maipú á Mar del Plata siguen con suma actividad, pudiendo asegurar que en breve se terminará la obra.

En el ferro-carril á Tres Arroyos llega ya la máquina á cinco leguas de aquel punto y los trabajos apenas estan en las chacras.

Para el Lazareto de Martin Garcia—Mañana á la 1 de la tarde celebrará sesion la Junta Central de Lazaretos para tomar en consideracion las propuestas presentadas para la provision de víveres al Lazareto de Martin Garcia.

Propuesta aceptada—La Intendencia Municipal ha aceptado la propuesta de don José Garcia para la extraccion de residuos de las basuras por el precio de [illegible], al mes.

Mapas—Ante la Intendencia Municipal han presentado los señores T. Kerny y Hnos. proponiendo en venta mapas topográficos de las provincias del interior de la República, por el precio de 9.60 ps. cada uno.

Pleito Nazar-Garcia—En el juicio testamentario de doña Felina Garcia la parte de Nazar ha propuesto á don Alfredo Panelo perito tasador de los bienes testamentarios.

Centro Naval—Hoy á las 3 de la tarde celebrará sesion la Comision Directiva del Centro Naval con el objeto de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia.

Movimiento inmigratorio—La Comisaría General de Inmigracion despachó ayer 13 personas los vapores *Mercurio* y *Tridente* con destino á las colonias de Santa Fé y Tucuman.

La oficina respectiva recibió 7 pedidos y colocó 8 personas.

La existencia en el Hotel era de 267 inmigrantes.

Baqueano del rio Uruguay—D. Guillermo Soares se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando rendir exámen como baqueano del Rio Uruguay.

Obras de Salubridad—El 4 de Abril del año próximo termina el contrato Donato estipulado para las Obras de Salubridad.

La cantidad á que este contrato asciende es de 7.329,000 ps. fuertes.

Fallecimiento—Ha dejado de existir en esta Capital don Juan Cuestas, uno de los fundadores de la Asociacion Católica y persona muy apreciada por todas sus relaciones.

La tentacion—Este es el nombre de un precioso Schttis que acaba de componer el jóven Eduardo F. Garcia autor de varias otras composiciones musicales.

Se ha puesto en venta en los principales establecimientos de música.

Guardia Nacional de Marina—Desde el 27 de Julio ppdo hasta la fecha se han alistado 248 ciudadanos en el Batallon nacional de Marina.

Impuestos—La tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó ayer por los distintos impuestos la suma de 5674 ps.

Por papel sellado se recaudó tambien 4700 ps.

Empedrado—El Intendente Municipal ha dispuesto se proceda al empedrado de la calle de Azcuénaga desde Juncal hasta el nuevo edificio que construye la Sociedad Damas de Misericordia al Norte.

Consulta sobre la ley de sellos—La Direccion General de Rentas ha exonerado de la reposicion de sellos el testimonio espedido por el Escribino Suarez en sello Provincial de Santiago del Estero, del testamento otorgado por D. Tomas Taboada.

Funerales—Hoy se celebrarán en el Pilar funerales por la memoria del General Villegas.

El Viernes se celebrarán en la Merced exequias por don Luis M. Arzac.

Los que tendrán lugar por doña Maria Marcó del Pont serán el mismo dia en San Francisco.

Licitacion—La Intendencia Municipal ha ordenado á la Oficina de Ingenieros Municipales que saque á pública licitacion por el término de seis dias, (del 25 al 31) la entrega de 500,000 adoquines de granito.

Las propuestas serán abiertas á presencia de los concurrentes á la licitacion.

Sociedad literaria inglesa—Hoy tendrá lugar en esta Sociedad el anunciado concierto para el que se han repartido muchas invitaciones.

Compañia Sebastiany—El Sábado llegará á nuestro puerto esta compañia que debutará la misma noche con la opereta *Le cœur et la main*.

El Domingo dará *Lecœur de Conneville*, teniendo el rol de Serpolette, Alice Reine.

Una de las primeras obras que pondrá en escena será *Cármen*.

Exoneracion de derechos—El Intendente Municipal ha pedido al Ministerio de hacienda la exoneracion de derechos para 5000 toneladas de adoquines de la Banda Oriental, que acaba de recibir y que es destinada á la pavimentacion de las calles que circundan la plaza General Lavalle.

Construccion de carros—D. Luis Delamoux, se ha presentado á la Intendencia Municipal proponiendo construir ambulancias para el trasporte de enfermos y carros para el riego de las calles, iguales á los recibidos últimamente de Europa.

Por los primeros pide 850 pesos mjn y 800 ps. por los segundos.

Vapores esperados—Con procedencia de Liverpool, son esperados hoy en nuestro puerto los vapores ingleses *Lessel* y *Hesperides*.

Conducen á su bordo pasajeros y cargamento general.

Terna para Jueces de Paz—El Presidente del Concejo Deliberante Municipal ha formado una terna compuesta de los señores Ernesto Baizan, Gregorio Rivas y Melchor Iribarne, para que de ellos se nombre el Juez de Paz de la Seccion 10 que se encuentra vacante.

El Intendente la remitirá hoy al Ministerio de I. C. é I. P.

El pavimento de madera—El Intendente Municipal ha pasado al Concejo Deliberante la carta enviada por la casa de Mallmann ofreciendo á nombre de una Sociedad comercial francesa de Paris, construir los 150,000 metros de afirmado de madera.

En casa del Dr. Alvear—Esta noche habrá en los elegantes salones del Dr. D. Diego de Alvear una magnífica fiesta con motivo del enlace de su hija Josefina con D. Gregorio M. Rodriguez.

Sus infinitas relaciones llenarán por completo los espaciosos salones de la casa de este doctor, para cuyo efecto se ha repartido la siguiente invitacion:

Señor Don...

Diego de Alvear y señora tienen el honor de participar á Vd. el próximo enlace de su hija Josefina con el señor don Gregorio M. Rodriguez é invitarlo á la ceremonia nupcial que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente á las 9 1/2 de la noche.

Agosto de 1885.

157, Calle 25 de Mayo.

Exposicion italiana—Ha sido nombrado el General Roca padrino para la ceremonia de la apertura de la próxima Exposicion Italiana.

Rumores bélicos—Dice *La Union* de ayer:

«Ayer se aseguraba que de un momento á otro debe estallar en Santiago del Estero un movimiento revolucionario que dé por resultado la caida del Gobernador, el celebérrimo don Sofanor de la Silva.

Los autores del movimiento son personas ligadas con las gentes de la Casa Rosada, las que han entrado en desconfianzas sobre la integridad del delfinismo de don Sofanor.

El hecho á nadie sorprenderá.»

400,000 nacionales—A esta cantidad ascenderá lo que debe percibir el Consejo Nacional de Educacion en los bienes dejados por fallecimiento de la señora Garcia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Ultimas funciones con rebaja de precios—Miércoles 26 de Agosto, beneficio de la tiple característica doña Pilar Galan con la preciosa zarzuela en 3 actos «El hermano Baltasar».

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 26 de Agosto—1º Concierto de canto—2º Los sombreros volantes—3º «Jaleo de Jerez»—4º Cancion y baile por el Ministril—5º La barra horizontal por Raynaudy y Armageon—6º «Las Modistas» pantomima en un acto—Hoy representacion de los famosos cabritos americanos.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n20 perm

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Martes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 509 f. 1º perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

m31

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Olies, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la caja central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales......... 3 por ciento
Id particulares á premio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Credit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albart de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gosare y compañia
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzial, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Burgamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegata, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogii, Consaigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cecano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corleano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Stellia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlusco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intre, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Legnazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Medo, Meldola, Meleguano, M[illegible]o, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitorno, Mondovi, Monossol, Montaguana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelosone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenar, Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piave di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valsacra, San Dometrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa, Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Troviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3 1/2 anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	18 anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 800 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un noventa por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva tasacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare un saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que tenga relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. [illegible] y demás [illegible] objetos de oro, alhajas, y cobrará por ahora [illegible].

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de [illegible] uno por ciento.

NOTA—La Administracion se encarga de verificar las renovaciones [illegible].

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

R. A. LAMARCA, Gerente.
J. A. Bergeire, Secretario.

1[illegible] set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. Las anualidades se dividen en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre al deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion [illegible] con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Menor perdido Del domicilio paterno se ha estraviado Juan Vesparriani, como de trece años de edad, de nacionalidad italiana. Se ruega á la persona que tenga conocimiento de su persona se sirva dar aviso en la «Fonda Mazzini», Paseo de Julio 322 ó en cualquier Comisaría de Policía. Se advierte tambien que si alguna persona lo retiene se le harán los cargos consiguientes. 39 a14—20

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

m6 29 perm.

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445—MEJICO—445

114 a15 ag. 15

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

47 jl 24 f13

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo Secretario

58 a8 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
» Martes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm.

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi Oficial 1º

48 jl perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jn15 perm.

Cancha Belgrano

Al público y á mis amigos particularmente debo una esplicacion en virtud del [illegible] indebidamente ha publicado un tal Lázaro Gaguecoberho sonador de [illegible] que se le ha puesto que el establecimiento que poseo en la calle Belgrano número 29[illegible] y á la correspondía. La razon que tiene dicho Gaguecoberho es el que le fuese devuelta con el fallo de los Jueces que en este asunto han intervenido y que han reconocido mi legítimo derecho. Por satisfacer al público y á mis amigos es que les doy esta esplicacion al paso que desmiento al maniático son don Gaguecoberhe.

62 a20—25 *Juan D. Arder.*

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETAN COURT y Ca.

17 jal 7 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

JUZGADO DE PAZ

De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que asi como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez. Juez de Paz titular.

9 jl24 a

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

EL FILON

DE LA

FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos mjn. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confie á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

LA LUZ

Y

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 793

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES CANGALLO

Sucursal calle de [illegible]

ESQUINA [illegible]

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas esteáricas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete [illegible]
Idem imitacion [illegible] 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde [illegible] y 22 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 20 centavos libra
Idem fina al tarro de 1|2 arroba [illegible] centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 22 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1|2 arroba [illegible]
Idem francés la cuarta arroba [illegible]
Coñac legítimo: Martell [illegible] pesos [illegible]
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente 4, 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 10 centavos caja
Dulce membrillo 15 centavos libra
Té de paquetes 18 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 12 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarpadientes amarillos [illegible]
Arroz de maiz 5 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 60 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 8 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba [illegible] y 2 pesos mjn. una
Cerveza negra marca [illegible] pesos mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho [illegible] pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 14, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 28 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 25 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 [illegible] docena
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos trezeos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 50 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» » la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 35 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 10 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 30 centavos
Licoreras finas 30 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 30 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borraja 25 centavos libra
Jarritos de loza 5, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arbejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1[illegible] y 1119. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse Á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos mjn.
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Ultima Medalla de ORO, Viena 1883

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Lotería el señor L. Florini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885. 55 a1-6

ESTANCIEROS Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma, [illegible] perfeccion y prontitud.

[illegible] materiales y útiles para esta [illegible] elejidos de las fábricas mas [illegible] de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y [illegible].

[illegible] Relojes, Estampillas, Resortes, relojes y [illegible] para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires [illegible]

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

Fábrica DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jeres, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS — NEWLAND — HERMANOS — EMPLOMADURAS

ANTES

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

AGENCIA DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andrés de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez.*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 326 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.

133 al perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Ulceras, Tumores, Exostosis,** así como el **Linfatismo,** la **Escrofulosa** y la **Tuberculosa.** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succeur de BOYVEAU-LAFFECTEUR

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

j 611

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va a domicilio.

7 [illegible] perm

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.

Diamantes de grabar.

Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-línea.

» » balaustre, con lapiz y tira-línea.

Rueditas para grise.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-líneas

Papel pelure.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amueblada. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelófono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn13

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demas que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA— Perú 147.

De 8 de la mañana a 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

10,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 2-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 50 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 29 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 93.

18 jn7 perm

REGALO

A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros a 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, así es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economía animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultado. **Se venden por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: **Chateau Cordero,** Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

... sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las **Roséolas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones [illegible], Escamosidades de la piel,** [illegible] todas las enfermedades causadas por la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha [illegible] principalmente en la curacion de [illegible] **[illegible], Fuerza de Sangre, [illegible] viesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Bilis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes

y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales

en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GENERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 15	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 22	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	3 44	3 [illegible]	3 5	[illegible]	5 17	—	7 22	9 18	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	7 30	9 [illegible]	—
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	[illegible]	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	—
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	—
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	—
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 11	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 30	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 55	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	5 5	—	6 50	9 10
San Isidro	7 53	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	[illegible]	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 30	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	1 35	—	3 35	—	4 26	—	5 45	[illegible]	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 3	3 43	4 5	4 28	5 0	5 [illegible]	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 [illegible]	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viaje hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuere necesario.

Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espedidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren de que son espedidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espedidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 9.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera, por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de ida estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 2.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

153 my6 perm

CALLE DE VICTORIA Nº 236 — CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no pueda dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL de EDUARDO RETIENNE

309 — Rivadavia — 309

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cajitas de [illegible] con el nombre de [illegible] estampado en la tapa.

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo, Secretario.

59 a8 derm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias, á don Juan Condera, para que dentro de dicho término, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Juan Poulit, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 11 de 1885.

61 a20 s8 — *Eloy L. Páez.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Floro Ledesma y Gonzales**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1885.

53 a4 s11 — *Marcelino Duril.* Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzales, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

53 a4 s6 — *Marcelino Duril.* Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionicia Ledesma y Gonzales, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 20 de 1885.

52 a4 s6 — *Marcelino Duril.* Juez de Paz.

REMATES

José A. Chaves

En los Talleres

DEL

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Por cuenta y órden del Directorio de los Ferro-Carriles

DE LA PROVINCIA

El Martes 25 de Agosto

A las 10 de la mañana

AL CONTADO

SIN RETIRAR LOTE

Un inmenso surtido de varillas, cajas de fierro, balanzas, faroles, tornillos, picos, portones, rejas, tercerolas, trozos pino de tea, carretillas, traviesas, tablones, tablas de cedro, piedras de afilar, vigas, palancas, dos tylburis, y otros artículos varios.

63 a20-25

POR EL MISMO

En Barracas al Sud

En los terrenos conocidos por de

SAAVEDRA Y DE PRADERE

Depósitos del

Ferro-Carril del Oeste

Por cuenta y órden del Directorio de los Ferro-Carriles de la Provincia

El Juéves 27 de Agosto

A las 10 de la mañana

AL CONTADO

Un inmenso surtido de maderas de varias clases, que estarán á la vista.

A recibir en el acto de terminada la venta. 64 a21-27

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

4 SOLARES

Designados en el plano con los números 1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Mossi y Domingo Lino y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue don Santiago Cinocho é hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 741 pesos mn. de curso legal.

General Alvear, Agosto 10 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

60 ag16 s17

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.

Almanza y Rueta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 447, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio [illegible] 153.

Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Alirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y postres.—La casa sirve banquetes.

Carlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6

Dr. Carlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Roman—Tacuarí 690—Comestibles y Bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 117.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 91—Domicilio particular—Paraguay 35.

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 588. 3 m17 perm

Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Lapride, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y madera—calle Rincon 156. 120 m25 jn 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 179 ó Pasaje Roverano, pieza 36. 3ng jlg

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio: Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 93.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Sassa, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla No 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Flora y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 185. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 205—Salones á la izquierda.

Vialc de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

Estos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, climas ricos en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, enfisema, tos convulsa, anemia y [illegible].

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias empleadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónica, afecciones del estómago, de [illegible] cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral simple, segun la opinion de notabilidades médicas europeas infalible en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, debilidades de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Jueves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cuenco—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

6g fi perm — FRANCISCO MERLO.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

65 428 874 1657 2447 3268 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes

80 6358 12801 17499 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7469 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3804 8243 13978 20227 24841 29058 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29348 33454
4637 8953 14041 20782 25056 29510 34200
4828 9166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29006 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30069 34628
5236 10233 16431 21849 29838 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 26385 30646 35381
5850 11222 17202 22345 27251 30916 36959
5952 11320 17220 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes

461 635 2436 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2989 3392 3473 3614 4930
561 1062 2735 3129 3422 3524 3781 5015
5062 5119 5772 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes

50 1590 2269 3136 2353 5391 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes

51 1042 2194 2325 2751 3079 3783 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3932
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
176

Série B de 400 pesos fuertes
1 182

Série B de 100 fuertes pesos
5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes

100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
120 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 696 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1022 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes
10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes
3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 41 60 78 113 161 179 185 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2371 4691 5892 7410 8125 9380 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5548 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes

114 2202 3012 4139 5588 2835 9332 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
223 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2512 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes

496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 8064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3460 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes

38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 968 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1980 2658 3336
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 536 1237 1703 2112 2817 3460
330 625 1289 1707 2357 2951 3471
345 783 1358 1726 2376 3023 3552

Série E de 50 pesos fuertes

33 480 737 1459 1715 2114 2488 2473
65 496 832 1473 1730 2161 2511 2528
88 647 858 1504 1888 2267 2523 2829
93 573 1308 1563 1881 2274 2619 2831
134 574 1360 1193 2035 2314 2636 2843
236 682 1379 1591 2072 2141 2699
404 694 1400 1669 2094 2463 2752

Série F de 1000 pesos moneda nacional

51 957 1473 2107 3490 4228 4912 5694
127 1049 1643 2911 3617 4647 4944 5812
587 1380 2102 3036 3582 4794 5594 8826
6277 6437 6652 6889 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 1886 3727 5006 3477 7509 8656 10016
458 2672 3900 5916 6568 7590 9270 10415
573 2682 4035 5295 6738 7881 9562 10627
578 2844 4051 5396 7057 8030 9568 10850
1062 2943 4244 6343 7213 8181 9717 11243
1133 3187 4300 6463 7243 8285 9719 11494
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9783 11545
11960 11967 12088 12855 12861 12945 13226
13350 13458 13465 13744 13796 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional

4 134 259 537 882 1017 1127 1296 1710
71 130 367 708 890 1087 2148 1325 1946
83 159 375 817 935 1093 1199 1588 2623
90 336 398 835 943 1102 1278 1623 2118
2153 2223 2387 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

175 601 1461 2688 3389 4291 5541 7044
262 660 1463 2753 3622 4595 5283 7178
353 705 1739 2768 3634 4669 5916 7181
366 792 1766 2457 3834 4856 5926 7286
482 816 1773 3048 3830 4984 5932 7300
591 831 1776 3262 3942 4895 5124 7315
512 866 1839 3094 3990 4907 6237 4348
530 1626 1832 3139 4049 5002 6361 7410
594 1071 2085 3245 4044 5065 6386 7626
537 1358 2351 3284 4142 5183 6464 7704
587 1369 2684 3363 4151 5306 6478 7918
7921 7057 8136 8179 2769 8332 8474 8504
8542 8660 8735 8760 8832

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 719 1110 1885 2388 2962 3405 4062
42 783 1210 1937 2552 3112 3439 4070
53 811 1293 1954 2561 3142 3495 4086
151 890 1491 1955 2656 3154 3550 4248
178 934 1510 2949 2800 3206 3553 4262
418 956 1837 2068 2830 3337 3761 4291
447 1032 1651 2274 2902 3359 3763 4705
525 1037 1859 2344 2909 3366 3779 4331
585 1064 1861 2378 2959 3353 3950 4341
4344 4364 4374 4498 4569 4615 4696 4745
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
610 1311 1399 1492 2398 2802 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes

43 4329 7067 11521 15807 19863 24872
423 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7972 11854 16247 20751 25714
886 5218 8025 12008 16525 21450 25731
953 5269 8027 12014 16514 21590 25983
1109 5276 8075 12473 16650 21766 26368
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13188 16878 22024 26667
1116 5935 8599 13697 16212 22515 26845
1486 6245 8600 13562 16613 22576 27008
1826 6894 8801 13562 16618 22756 27200
1827 7510 8683 13595 17261 22965 27205
2282 7585 9029 13625 17660 23646 27696
3184 7642 9086 13688 18434 24363 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27868
4091 7825 9823 14825 18647 23596 28143
4175 7943 9845 15154 19055 24628 28326
4194 7763 10090 15638 18962 24665 28508
4195 7966 10648 15701 19725 24670 28802
28909 28910 28911 28976 28979 29436 29545
29609 29904 30110 30455 30635 31552 31591
31596 31760 31939 32400 32805 32945 33252
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42470 43779
43037 43269 43341 43846 43868 88011 44257
44332 44828 45316 45321 45394 45796 45952

Série A de 200 pesos fuertes

163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2599 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2979
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes

183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3502 4342 5120 5556
403 994 1928 3088 3584 4444 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3382 3868 4632 5157 5658
903 1301 2688 3386 3929 4950 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8857 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3555
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 968 1172 2636 3520 3651
3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes
166

Série E de 1000 pesos fuertes

172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10271
177 2302 5248 7180 8290 9024 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes

18 1639 2900 3749 4479 5653 6304 7096
246 1848 3044 3786 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4526 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8449
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 3710 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes

899 1509 1580 2142 2348 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 493[illegible]
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes

228 1760 2191 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3334 3072
415 2442 2510 2690 2777 2933 3036 3086
588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2238 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2595 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6813 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional

399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional

280 374 668 2961 3157 3220 5045 5957
311 393 1041 2970 3199 3410 5083 6421
358 570 1362 3157 3203 3490 5380 6685
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda nacional

322 333 778 946 1508 1834 2390 2854 3223
325 336 854 1353 1797 1925 2438 3133 4459
3453 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

M. LA FUENTE, Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarías, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

("Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia carece solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y le que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Alfredo Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de esto extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, con un resultado satisfactorio."

LA SEÑORA CORPULENTA.—¿Cómo haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el anti-gordura como hice yo.

Y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente curada de ellos, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertía espontáneamente."

EDUARDO BARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvase Vds. enviarme una docena en seguida."

C. F. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, [illegible] *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de 1879: "Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 18 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan redujo á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 20 de Setiembre, 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por botellas al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Búfalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra. Unica propietarios.

Talabartería

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para Viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario (como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos da ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

SASTRERIA

LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la visita de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, (forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ mn.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 46 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 36 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1300 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ mn.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	1 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos mn. docena	2-50 uno
II. Calidad	24 » »	2-00 »
III. Calidad	20 » »	1-60 »

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

18 a22 jl31

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, Especial (Jueves), 13, 15, 17, 19, 21 — [illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para ir á Almagro, Caballito, Flores y Once Setiembre, deben tomar el Tren nº 1 hasta Lujan [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 [illegible]	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 [illegible]	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 [illegible]	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 10	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 30	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 10	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	1 20	3 20	..	5 [illegible]	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 35	3 50	4 30	..	6 [illegible]	7 [illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 0	1 50	..	4 40	5 50	6 [illegible]	7 [illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	2 15	4 15x	4 50	..	6 [illegible]	7 [illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 30	..	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 45	..	5 20	..	7 [illegible]	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	3 0	..	5 25	..	7 [illegible]	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 10	..	5 35	..	7 [illegible]	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 20	..	5 40	..	7 [illegible]	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 25	..	5 45	..	7 [illegible]	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 [illegible]	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 50	8 [illegible]	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	..
1 20	1 20	3 40	3 30	2 45	2 45	Lujan *llegada*	8 45	Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	Conesa	[illegible]
2 80	1 80	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45	Roca	8 [illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echevarria	8 30
4 25	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 [illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 1[illegible]
6 10	4 45	11 85	7 90			Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 [illegible]
7 65	5 20	14 55	9 85			Echeverria	2 50	Duggan	1 [illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	1 [illegible]
8 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	Ascuénaga	1 [illegible]
6 65	4 55	12 65	8 65			Acevedo	1 50	C. Keen	2 [illegible]
7 90	4 85	13 70	9 20			Conesa	2 20	Lujan *llegada*	2 [illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	2 45	Id. *salida*	2 [illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	3 15	Once	3 [illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19 — Estaciones: La Plata, Tolosa, Melchor Romero, Gomez, Ferrari, Samalme Pereyra, Pereyra, Central, Juan M. Gutierrez, San Juan, Claypole, Marmol, Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.) F. C. S., Plaza Constitucion F. C. S. — [illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 18, 14, 16, 12, 20 — Estaciones: Plaza Constitucion F. C. S., Temperley (lleg.) F. C. S., Id. (sal.), Marmol, Claypole, San Juan, Juan M. Gutierrez, Central, Pereyra, Samalme Pereyra, Ferrari, Gomez, Melchor Romero, Tolosa, La Plata — [illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 18, 15 y 17 se [illegible] La Plata y Tolosa.

Linea SALADILLO

BOLETOS Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	SALIDAS Estaciones	Tren 4	Tren 13	REGRESOS Estaciones	Tren 4	Tren 12
							A. M.	P. M.			
						Once	8 0	3 20	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cascos	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 50	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 50	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 1[illegible]	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 80	[illegible]	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
[illegible]	1 75	[illegible]	3 30	[illegible]	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 90			Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 60			Roque Perez	11 55x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 55			Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 80			Cascos	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 20			Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes [illegible] [illegible] al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 18 del corriente [illegible] al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 48 »	Vicente Casares	3 58 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 4[illegible] »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con excepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros [illegible]—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.